



Estudios Sociales Contemporáneos
ISSN: 2451-5965
e-contemporaneos@uncu.edu.ar
Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

Bayle, Paola; Navarro, Juan José
El proceso de institucionalización de la internacionalización en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Aproximaciones a su Programa de Movilidad Docente (2014-2019)
Estudios Sociales Contemporáneos, núm. 24, 2021, pp. 73-98
Universidad Nacional de Cuyo
Ciudad de Mendoza, Argentina

DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.48.003>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=645972176004>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

e-ISSN 2451-5965

**El proceso de
institucionalización de la
internacionalización en la
Universidad Nacional de Cuyo
(UNCuyo). Aproximaciones a su Programa de
Movilidad Docente (2014-2019)**

**The process of institutionalization of internationalization at
the Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Approaches to its
Teacher Mobility Program (2014-2019)**

<https://doi.org/10.48162/rev.48.003>

Paola Bayle

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad
Nacional de Cuyo. Argentina

paolabayle@gmail.com

Juan José Navarro

Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

jnavarrogi@gmail.com

Enviado: 26/11/2020

Aceptado: 21/12/2020

“Bayle, P y Navarro, J.J. (enero-junio de 2021). El proceso de institucionalización de la internacionalización en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Aproximaciones a su Programa de Movilidad Docente (2014-2019). En Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 24, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional De Cuyo, pp. 73-98”

Resumen

El presente trabajo, sobre la base de una perspectiva histórica-estructural de raíz latinoamericana y la sociología reflexiva bourdiana, aborda el proceso de institucionalización de la internacionalización en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Mendoza, Argentina. Nos centramos en una de las políticas principales del área -la movilidad académica internacional- a través del Programa de Movilidad Docente de esta universidad que, desde 2015, manifestó un crecimiento inusitado. Con este objeto determinado, intentamos delinear los mecanismos establecidos por la UNCuyo para la internacionalización y construir perfiles de docentes que acceden a las becas en vinculación con prácticas institucionales y evaluativas diferenciadas. Del mismo modo, intentamos conectar la elección de los destinos de movilidad en función de los capitales y habitus de docentes.

Basado en un fuerte análisis documental, que implicó la búsqueda de fuentes secundarias y fuentes documentales primarias (resoluciones, ordenanzas, Planes estratégicos, memorias de gestión, Actas de selección de concursos de becas, etc.), junto a un acceso de tipo cualitativo (entrevistas en profundidad a informantes claves como las/os responsables institucionales y de gestión de los programas de movilidad de la UNCuyo). Asimismo, se completó metodológicamente con observación participante en instancias de evaluación de postulaciones a becas de movilidad (tanto de docentes como de estudiantes).

Palabras claves: educación superior, internacionalización, movilidad, UNCuyo.

Abstract

The present work, based on a historical-structural perspective of Latin American roots and reflective Bourdian sociology, addresses the process of institutionalization of internationalization at the National University of Cuyo (UNCuyo). We focus on one of the main policies of the area - international academic mobility - through the Teaching Mobility Program of this university, which, since 2015, has shown unprecedented growth. To this end, we try to outline the mechanisms established by the UNCuyo for internationalization and build profiles of teachers who access scholarships in connection with differentiated institutional and evaluative practices. In the same way, we try to connect the choice of mobility destinations based on the capitals and habitus of teachers.

Based on a strong documentary analysis, which involved the search for secondary sources and primary documentary sources (resolutions, ordinances, strategic plans, management reports, minutes of selection of scholarship competitions, etc.), together with qualitative access (in-depth interviews with key informants such as the institutional and management managers of the UNCuyo mobility programs). Likewise, it was methodologically completed with participant observation in instances of evaluation of applications for mobility grants (both for teachers and for students).

Keywords: higher education, internationalization, mobility, UNCuyo.

1. Introducción

La internacionalización universitaria y científica carece de novedad si la pensamos como prácticas de intercambios, diálogo, influencias, cooperación entre agentes de distintos espacios geográficos, a través de diversos mecanismos. En todo caso, el fenómeno reciente que se registra en las universidades deriva de la inclusión de las políticas de internacionalización en su agenda, que suponen y naturalizan, en varias ocasiones, que esta práctica por sí misma enriquece a la universidad (Diker, 2018). Ahora bien, el concepto mismo de *internacionalización*, asumido también como política, se presenta como difuso y polisémico.

Desde una mirada crítica, se ha advertido sobre un tipo de internacionalización atravesada por la diseminación local de criterios de evaluación estandarizados internacionalmente, que promueve un modelo fuertemente ligado a los rankings mundiales. Este modelo ha sido denominado como internacionalización *fenicia* (Perrotta, 2016, 2019) o hegemónica, exógena, competitiva y mercantil (Oregioni, 2016). Frente a esta perspectiva, se propone potenciar otro tipo de internacionalización endógena y regional, basada en vínculos solidarios y colaborativos. Se trataría de una internacionalización *solidaria*¹ –en base a la idea de educación universitaria como Derecho Humano-, gestada a partir de

experiencias previas de integración regional de la ciencia y de la universidad ensayadas y reconfiguradas a lo largo del tiempo (...) una propuesta estratégica deseable destinada a balancear y/o amortiguar las presiones del modelo hegemónico, de corte mercantilista, elitista e ideado a partir de metas vinculadas a la productividad y el posicionamiento geopolítico de países y regiones en el marco de contextos radicalmente diferentes al latinoamericano (Perrotta, 2019: 11).

En definitiva, frente al avance de este fenómeno al interior de las universidades de América Latina y el Caribe (ALC), la pregunta radica en la direccionalidad de esta política institucional, qué tipo de vínculos fomenta y en base a qué objetivos. En una línea argumentativa similar, Sylvie Didou Aupetit sostiene que desde

que las autoridades de los sectores educación superior y ciencia, en ALC, decidieron fomentar la internacionalización y multiplicaron los programas al respecto, han consolidado las iniciativas tradicionales (movilidad saliente) y han apoyado algunas otras actividades nuevas (redes, internacionalización del currículum). Sin embargo, han sido más enfocados a demostrar la existencia del proceso en sí que en reflexionar sobre sus fines y en evaluar sus resultados y

¹ En este sentido, resultó fundamental el papel de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) de 2008 que, durante los trabajos preparativos de la reunión y en el documento final, no sólo incorporó el debate de la internacionalización crítica -al sostener que el proceso de internacionalización no es ni un fin en sí mismo, ni una categoría neutral- sino que produjo conocimiento y elaboró propuestas de políticas públicas en torno a la vinculación entre universidades (Perrotta, 2019). En la Conferencia de 2018, en un escenario político regional muy diferente a una década anterior, la disputa estuvo centrada en gran medida a sostener y reforzar los postulados establecidos en 2008 en contra de la mercantilización de la educación superior (Del Valle, 2019).

repercusiones (Didou Aupetit, 2017: 144).

Así, en este marco de tensiones –que creemos aún no resueltas– las universidades argentinas comenzaron, tímidamente, desde la década del noventa del siglo XX a implementar políticas de internacionalización. A principios de este siglo adquirieron un empuje fundamental al compás del proceso de expansión del sistema científico-universitario.

En el presente trabajo, sobre la base de una perspectiva histórica-estructural de raigambre latinoamericana y la sociología reflexiva bourdiana (Bourdieu y Wacquant, 1995) abordaremos un espacio micro desde donde se ejecutan programas de internacionalización universitaria: la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) en Mendoza, Argentina. Realizamos el estudio de un caso sobre la ejecución de una política de internacionalización de la UNCuyo teniendo en cuenta que, tal como sostienen Marradi, Archenti y Piovani (2007), este tipo de estrategia resulta relevante para el análisis de complejos entramados institucionales. Para ello, en primer lugar, abordaremos la gestación de las políticas de internacionalización de la UNCuyo, que actualmente se materializan en la ejecución de los programas de movilidad académica (docente, estudiantes de grado y posgrado y de gestorxs), la construcción y fomento de redes de cooperación y la firma de convenios bilaterales y/o regionales, entre otros. En segundo lugar, focalizaremos en una de las tantas aristas de la internacionalización, la movilidad docente propiciada por la propia universidad. Analizaremos un conjunto de variables en relación a este programa, intentando, asimismo, complejizar la mirada sobre los perfiles de docentes que acceden a los programas ejecutados y/o gestionados por la universidad.

Para esta investigación hemos realizado una combinación de técnicas de abordajes. Una de las principales estrategias fue el análisis documental y de información (Dulzaides Iglesias y Molina Gómez, 2004), que implicó la búsqueda de fuentes secundarias (bases estadísticas, entre otras), en muchas oportunidades de acceso dificultoso; fuentes documentales primarias (resoluciones, ordenanzas, Planes estratégicos, memorias de gestión, Actas de selección de concursos de becas, etc.). Asimismo, realizamos un acceso de tipo cualitativo: entrevistas en profundidad a informantes claves (responsables institucionales y de gestión de los programas de movilidad de la UNCuyo) y observación participativa en instancias de evaluación de postulaciones a becas de movilidad (tanto de docentes como de estudiantes). Centrarnos en un caso específico, nos obliga a contextualizar brevemente esta universidad en el marco del sistema universitario argentino, caracterizado por una diversidad de asimetrías y heterogeneidades².

² Respecto del carácter heterogéneo del sistema universitario argentino ver: Buchbinder y Marquina (2008), Oregioni y Sarthou (2013). Una mirada compleja sobre la estructura heterogénea del campo académico argentino, en el que se inscriben las universidades nacionales y los organismos de Ciencia y Técnica como CONICET se ofrece en el texto de Beigel, Gallardo y Bekerman (2018). Es necesario resaltar que el Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento (CECIC-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo), al que pertenecen quienes escriben este trabajo, está realizando actualmente un conjunto de estudios empíricos e histórico-estructurales sobre un grupo de universidades nacionales a fin de comprender las distintas configuraciones de estas casas de estudios.

2. La Universidad Nacional de Cuyo y el devenir de la gestión de la *internacionalización*

La UNCuyo es una universidad pública nacional -la sexta- fundada por decreto³ en 1939, bajo la presidencia de Roberto Ortíz, post reforma universitaria. Si bien los estatutos universitarios de las instituciones creadas luego de los procesos reformistas adoptaron entre sus principios el de “ceder el gobierno y la administración de las casas de estudios a los protagonistas principales de las casas de estudios: profesores, estudiantes y, en algunos casos, también a los graduados” (Buchbinder, 2005: 110), es necesario advertir el sesgo elitista y anti-reformista que marcó la creación de UNCuyo, en un contexto de restauración conservadora y gobierno fraudulento. Tal como destaca Martín Aveiro, el Estatuto de esta universidad incorporó líneas discursivas que privilegiaban la formación *cultural* y la *calidad* de sus estudiantes (Aveiro, 2014).

Vale resaltar que en esta etapa la UNCuyo, dado su carácter regional, incluía a institutos, escuelas y facultades de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Esta conformación fue disuelta en 1973 cuando se crearon la Universidad Nacional de San Juan y la Universidad Nacional de San Luis⁴, obedeciendo -entre otras cuestiones locales (Follari, 2018)- al *Plan de Creación de Nuevas Universidades* o *Plan Taquini*, en referencia a su mentor, Alberto Taquini.

En la actualidad, la UNCuyo cuenta con 15 unidades de enseñanza superior universitaria que se desarrollan entre el campus universitario de la ciudad de Mendoza, departamentos de la provincia y San Carlos de Bariloche, donde se encuentra el Instituto Balseiro (12 Facultades y 3 Institutos)⁵; más seis escuelas de nivel medio secundario y una escuela de enseñanza primaria. En 2020, la UNCuyo ofrece 132 carreras entre grado y pregrado; 91 carreras de posgrados entre especializaciones, maestrías y doctorados⁶ destinadas a cerca de 48.000 estudiantes. En relación al cuerpo docente⁷, hacia fines del año 2017 encontramos 4265 docentes -2283 mujeres (54%) y 1982 (46%) varones- con cargo efectivo o interino, según el carácter de la contratación (Indicadores de Género de la UNCuyo, 2019).

Respecto de la institucionalización de la dimensión internacional en el caso de la

³ Decreto Poder Ejecutivo Nacional, N° 26.971, 21 de marzo de 1939.

⁴ La Universidad Nacional de San Juan fue creada por Ley N° 20.367 y la Universidad Nacional de San Luis por Ley N° 20.365, ambas con fecha del 10 de mayo de 1973.

⁵ Se trata de: Facultad de Arte y Diseño, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ingeniería y Facultad de Odontología. Además del Instituto Balseiro, la UNCuyo cuenta con el Instituto Tecnológico Universitario y el Instituto Universitario de Seguridad Pública.

⁶ Según datos oficiales publicados en la web de la UNCuyo. Consulta realizada en <http://www.uncuyo.edu.ar/> en julio de 2020.

⁷ Vale resaltar que nos referimos a las siguientes categorías de docentes instituidas: profesor/a titular; profesor/a asociado/a; profesor/a adjunto/a; jefe/a de trabajos prácticos o profesor/a de trabajos prácticos; ayudante o profesor/a ayudante. Respecto de las dedicaciones docentes o carga horaria, las categorías son: Dedicación Exclusiva (corresponde a 40 horas semanales); Dedicación Semi-exclusiva (20 horas semanales); Dedicación Simple (10 horas semanales).

UNCuyo, debemos resaltar la existencia de varios hitos importantes que muestran de qué manera comenzó a ocupar espacio en su organigrama. Es posible rastrear instancias de internacionalización -como los convenios- desde la segunda mitad del siglo pasado. Precisamente, el trabajo de Lucila Voloschin registró 611 acuerdos y/o convenios internacionales en el período 1957 y 2010 entre la universidad y alguna contraparte extranjera u organismo de carácter internacional o regional, público o privado. Esta cifra no muestra los acuerdos activos, sino más bien, aquellos formalizados; es decir muchos de estos convenios no registraron actividad alguna durante años. Advirtiendo esto, una primera mirada nos muestra que en la década del 60' fue Estados Unidos el país con el cual se celebraron la mayor cantidad de convenios (con la Universidad de Chicago, la Universidad de Yale y la Universidad de Stanford; con la Fundación Ford y el Programa Fullbright, con la Organización de Estados Americanos y con otras instituciones). Similares importancias tuvieron los programas de movilidad académica con Francia, Alemania, España, Reino Unido y Bélgica. Para el vínculo entre la UNCuyo y países latinoamericanos, es necesario nombrar la firma de un acuerdo con la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), en 1957, aunque no hay registros que den cuenta de convenios específicos sobre movilidad académica (Voloschin, 2011).

Ahora bien, la existencia de esta serie de convenios no implicó la incorporación de la dimensión internacional, ni como misión, ni como objetivo, ni con espacios administrativos de gestión. Para ello, es necesario trasladarse a finales del siglo XX y remarcar una tendencia que recorrió a varias universidades nacionales: la gestión de la internacionalización comenzó en áreas vinculadas al desarrollo *Institucional* o a la *Extensión*. Nuestro rastreo documental nos permite reconocer que en la UNCuyo fue el área de relaciones institucionales desde donde se gestó la dimensión internacional. Un hito importante constituye el Programa de Integración, financiado a través de la Finalidad 8 Ciencia y Técnica, creado en el marco de la Asesoría de Relaciones Instituciones del Rectorado en el año 1992. Este Programa, proponía "la capacitación de personal de esta Casa de Estudio en el exterior, como así también para todo aquel personal de otras instituciones extranjeras que sean especialmente invitadas para los mismo fines" (UNCuyo, Ordenanza N° 4/1992-CS).

De este modo, la incipiente formalización de un espacio vinculado a lo internacional se combinaba con instancias de relaciones con el medio local, provincial y nacional. En este marco, el trabajo de Voloschin sostiene la existencia de una *oficina de becas* desde donde se realizaban búsquedas, asesoramientos y difusión -principalmente a graduadas/os- para la instancia de educación de cuarto nivel con el apoyo de fondos alternativos y/o de cooperación internacional de países centrales. Los programas provenientes de la cooperación española se tornaron centrales (Agencia Española para la Cooperación Internacional y Desarrollo -AECID- y el programa de becas MUTIS). Paralelamente, se estableció el Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI) destinado a movilidad docente y estudiantil. En los años noventa, España ocupó el primer lugar en cantidad de convenios de cooperación firmados con la UNCuyo. Es menester destacar que, tal como abordaremos más adelante, aún sigue ocupando un papel primordial en tanto país destino de la movilidad docente y estudiantil.

Con el comienzo del nuevo siglo se vislumbra otro panorama en relación con la internacionalización. Desde la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación se impulsó el fortalecimiento de vínculos con

universidades extranjeras. Así, en 2003, creó el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) para coordinar y fortalecer distintas acciones tendientes a la cooperación internacional y la internacionalización de la educación superior.

En términos de estructura, la UNCuyo formalizó -a partir de la gestión que inició en 2002- la Secretaría de Relaciones Institucionales (SRI) que tenía entre sus objetivos el de “ampliar el proceso de internacionalización de la UNC” (UNCuyo, Ordenanza N° 96/2004 CS:97). Esta nascente Secretaría estaba conformada por el área de Cooperación Internacional y el área de Vinculación Socio-Productiva. La primera era la encargada de dirigir y gestionar los programas de cooperación internacional y los programas de movilidad académica y redes internacionales. De este modo, el Secretario participaba de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (REDCIUN), del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), de la mencionada UDUAL, del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) y de la Organización Universitaria Interamericana (OUI).

Asimismo, a comienzos de los 2000, se generó un cambio en relación a los convenios y/o acuerdos; pues ya no se establecieron a tiempo indeterminado -situación que sobredimensionaba la cantidad de los mismos- y debían incluir actividades específicas. Bajo esta nueva lógica -en referencia a acuerdos internacionales- la UNCuyo registró para el 2019 la siguiente cantidad de convenios firmados y su distribución según país al que pertenece la institución contraparte:

Cuadro 1: Cantidad de Convenios entre la Universidad Nacional de Cuyo y otra institución (según país) Total de convenios registrados 2019: 145

América	Europa		Asia y Oceanía		
México	23	Francia	23	Corea del Sur	3
Brasil	20	Alemania	12	Israel	1
Chile	10	España	8	India	1
Colombia	13	Austria	4	Rusia	1
Bolivia	3	Italia	4	Australia	1
EEUU	3	Portugal	2		
Paraguay	2	Hungría	2		
Perú	2	Bélgica	1		
Ecuador	1	Inglaterra	1		
Costa Rica	1				
Cuba	1				
Canadá	1				
	80		58		7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales UNCuyo

Los datos precedentes registran una cifra inferior a la detallada para finales del siglo pasado (611 convenios para el período 1957-2010). Según el testimonio de informantes claves, esto se debe a un trabajo de depuración en búsqueda de convenios realmente activos y que impliquen actividades específicas. La visibilización de estos convenios a través de la página web, junto con los datos de contacto de cada universidad, forma parte de las estrategias actuales de UNCuyo, para promover vínculos internacionales entre la comunidad local (estudiantes, docentes y personal de gestión) y agentes externos. Vale resaltar que la firma de estos convenios no informa necesariamente respecto de la direccionalidad de la movilidad académica ni de otras prácticas de internacionalización, tal como veremos más adelante.

Volviendo al proceso de institucionalización del área de internacionalización, vemos de qué manera fue ganando terreno en la estructura de la universidad. En primer lugar, porque Asuntos Institucionales, de la cual dependía, ascendió al rango de Secretaría en el año 2002 y, en segundo lugar, porque bajo el área de Cooperación Internacional comenzó a gestarse una estructura firme para el cumplimiento de objetivos específicos que priorizaran la cooperación y el intercambio internacional.

Este crecimiento derivó en la creación, bajo otra conducción política en la universidad, de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria (SRIIRU) en 2008 (UNCuyo, Ordenanza N° 18/2008-CS). De este modo, lo internacional y regional quedaron bajo la órbita de la SRIIRU, mientras que lo local, provincial y nacional siguieron siendo objeto de gestión del área institucional, ahora con la denominación de Secretaría de Desarrollo Institucional⁸ (SDI). Por su parte, en 2010, la SRIIRU formalizó su estructura orgánica y logró un presupuesto propio en el ámbito de la universidad. Sus objetivos, claramente, se diseñaron para fortalecer la vinculación de su comunidad académica con el ámbito internacional, es decir, para “promocionar a sus integrantes como ciudadanos del mundo con estrategias, actitudes y valores universales” (UNCuyo, Ordenanza N° 6/2010-CS: 2).

La SRIIRU en su afán por internacionalizar la universidad desplegó, durante la gestión 2014-2018, una serie de iniciativas que apuntaban -primeramente- a presentar la dimensión internacional como algo posible e inherentemente positivo. Derivado de un diagnóstico de escasa construcción internacional de las carreras académicas (en términos individuales, pero también en términos institucionales), se propuso una sensibilización a la comunidad universitaria que se vehiculizó a través del Diplomado en Internacionalización, el Observatorio Nacional de Internacionalización de la Educación Universitaria (creado en 2011) y el Programa de Internacionalización Integral⁹.

Los dispositivos establecidos para alcanzar mayores niveles de internacionalización fueron estructuralmente dos: las movilidades (docente,

⁸ Esta Secretaría, en una nueva reorganización, funciona actualmente (2020) bajo el nombre de Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación.

⁹ Este programa está conformado de una serie de charlas y conferencias, entre otras actividades, destinadas a promocionar un específico tipo de internacionalización basada en experiencias individuales de viajes al exterior. Entre las estrategias podemos mencionar los cursos Soy internacional, UNCuyos por el mundo o el programa de tutores de estudiantes extranjeros “Un mundo de amigos”, entre otros.

estudiantil y de personal de gestión) y la construcción de redes y centros internacionales. Esto se complementaba con otras instancias de internacionalización propuestas por la Secretaría como la formación docente continua, las titulaciones dobles o conjuntas e instancias de mayor informalidad. Para desarrollar esto, era necesario previamente impulsar disposiciones y capacidades en la comunidad de la UNCuyo. Por este motivo, las capacitaciones en idiomas extranjeros (fundamentalmente inglés, pero asimismo francés y alemán) y el usufructo de redes de contactos personales se tornaban elementos claves para alcanzar las metas planteadas.

Las autoridades de esta Secretaría afirman que su política y objetivos se diseñaron a partir de autoevaluaciones institucionales, de evaluaciones externas y en consonancia con el Plan Estratégico 2021 de la UNCuyo¹⁰. Estas políticas apuntan, al menos discursivamente, al fortalecimiento de los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano, caribeño e internacional y la vinculación con organismos de Ciencia y Técnica de otros espacios regionales e internacionales.

En línea con los objetivos de visibilizar la internacionalización, la UNCuyo organizó -de manera conjunta con otras universidades- la Feria Internacional de Educación Superior en Argentina (FIESA), realizada en la ciudad de Mendoza durante febrero de 2018. Este tipo de ferias consisten en espacios de encuentro entre referentes de la educación superior para iniciar o fortalecer vínculos entre universidades de todo el mundo en torno a múltiples dimensiones: movilidad, investigación, extensión, cooperación internacional, redes, entre otras. En esta oportunidad, el acento estuvo colocado en el concepto de *internacionalización en casa*, a través de las conferencias del Dr. Jos Beelen.

En cuanto al organigrama de la UNCuyo, en 2018 se produjo otro cambio en la gestión de la internacionalización, ante la renovación de autoridades del mismo signo político que la gestión anterior¹¹. En el nuevo esquema, el área de internacionalización pasó a ser parte de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP), bajo la dirección de quien estuvo a cargo de la SRIIRU¹².

¹⁰ Las evaluaciones externas -que son precedidas por las autoevaluaciones institucionales- corresponden a las realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en 2012 y en 2015-2016 (publicada en 2018). Por su parte, el Plan Estratégico 2021 de la UNCuyo fue aprobado por el Consejo Superior por Ordenanza 75/2012-CS.

¹¹ Por Ordenanza 52/2018 del Consejo Superior se aprobó la nueva estructura orgánica funcional de las Secretarías del Rectorado para el período 2018-2022.

¹² Nos referimos a la Dra. María Jimena Estrella Orrego, quien, desde su ingreso a la UNCuyo como estudiante de grado ha experimentado instancias de movilidad internacional: estancia de un año en España durante sus estudios de grado (Licenciatura en Administración); realizó su tesis de grado en Bélgica a través de un convenio con la UNCuyo, concretó sus estudios de maestría en Italia y obtuvo su doctorado en la Universidad de Padua de ese mismo país. Ingresó a la SRIIRU en 2014 como coordinadora y en 2016 asumió como Secretaria en reemplazo del Dr. Alejandro Gennari. La Dra. Estrella Orrego es portadora de capacidades lingüísticas distintas al español y, por su trayectoria académica, fuera del país ha desarrollado disposiciones hacia lo internacional. Entrevista de los autores a la Dra. Estrella Orrego, octubre de 2017. Fue designada como Secretaria de la SIIP para el período 2018-2022 por Resolución 2970 del Rectorado (UNCuyo, 31 de agosto de 2018)

En continuidad con las estrategias iniciadas desde fines de los 90 respecto de las redes y asociaciones, la UNCuyo actualmente participa en numerosos circuitos. Entre las principales, a nivel regional, debemos nombrar la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) en la que convergen, desde 1991, universidades públicas del Cono Sur de América Latina. Hacia 2020 se registran 40 universidades miembros de los siguientes países: Argentina (14 universidades nacionales, Chile (4), Uruguay (1), Paraguay (4), Bolivia (2) y Brasil (15). Básicamente, esta red se sostiene a partir de dos grandes agrupamientos académicos-técnicos: los Núcleos Disciplinarios y los Comités Académicos. Desarrolla, además, los siguientes programas: Jornadas de Jóvenes Investigadores, Seminario Internacional Universidad-Estado-Sociedad, Red de Ciudades y Universidades de AUGM, Escuelas de Verano-Invierno y los Programa de Movilidad: Escala Docente, Escala Estudiantil de Grado, Escala Estudiantil de Posgrado y Escala de Gestores y Administradores.

Recientemente -fines de 2019- la UNCuyo se incorporó a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) a fin de fomentar la formación de cuarto nivel en el exterior. En este recuento, debemos sumar al Centro Franco Argentino que significa un caso especial para la UNCuyo, pues su relación con Francia se remonta al papel realizado por el Instituto Franco Cuyano. Representa la articulación entre la Embajada Francesa, la Alianza Francesa y la Universidad en términos de movilidad y cooperación académica. La universidad, gracias a los fondos otorgados, canaliza becas de movilidad docente a Francia. En el mismo orden, la UNCuyo promueve los programas de cooperación bilateral ARFITEC¹³ y ARFRAGRI creados para estimular la cooperación científica con Francia en el área de las Ingenierías-Tecnologías y las Ciencias Agrarias, respectivamente. Se trata de un financiamiento directo ministerial a estas dos áreas disciplinares, que incluyen estancias internacionales. También, en relación con Francia, desde 2007 la universidad participa de la Agencia Universitaria de Francofonía (AUF).

Respecto de la vinculación geográfica, la Universidad cuenta con el Instituto de Integración Latinoamericana (INILA) con una trayectoria consolidada -pues su creación data del año 2006- y con el Instituto Argentino Alemán en funciones desde 2016 para incentivar la cooperación entre universidades de Alemania (14) y Austria (4).

En definitiva, es posible advertir en esta reconstrucción un proceso de institucionalización de la gestión de la internacionalización iniciado por convenios -lábilis, donde la mayoría quedaban en una mera formalización, sin actividades concretas- que, hacia finales del siglo XX, tuvo un impulso de la mano del área de relaciones institucionales. Esta preocupación por lo internacional -diseminado en numerosas áreas- se institucionalizó ya en el siglo XXI cuando se constituyó como Secretaría, con un lugar determinado en el organigrama, presupuesto propio y

¹³ ARFITEC es un programa de cooperación entre instituciones de enseñanza superior en Ingenierías entre Argentina y Francia. Los proyectos tienen una duración de dos años y, por el lado argentino, entre las bases de la convocatoria se solicita que cada proyecto incluya al menos dos universidades del país. Los proyectos ganadores deben convocar a un concurso para estudiantes a fin de obtener la beca de movilidad. Entre los requisitos básicos se encuentra el manejo del francés. Al respecto ver: <https://campusglobal.educacion.gob.ar/becas/ver/253>

objetivos claros hacia un determinado tipo de internacionalización.

3. Movilidad académica internacional

En adelante, vamos a detenernos en una de las políticas de la SIIP: la movilidad académica internacional. Las autoridades de la Secretaría sostienen que existe escasa movilidad geográfica de la población universitaria y, en base a este diagnóstico, se incentivan y gestionan programas de movilidad para agentes universitarios/os: docentes, estudiantes y personal de gestión

Abrimos un paréntesis. En el Informe de Evaluación Externa de CONEAU Universidad Nacional de Cuyo, publicado en 2012, no hay ninguna recomendación vinculada a la internacionalización (CONEAU, 2012). El acento está puesto en otras áreas tales como reforzar la política de territorialización, promover la inclusión estudiantil, entre otras. En el último Informe de Evaluación Externa Universidad Nacional de Cuyo (CONEAU, 2018) se menciona que esta casa de estudios no escapa a la característica del sistema universitario argentino de escasa movilidad internacional. Las recomendaciones emitidas se concentran en los siguientes tópicos: Gobierno y Gestión; Docencia; Investigación; Extensión y Bienestar Universitario; Bibliotecas y Publicaciones. En ninguno de estos ítems se menciona la necesidad del fortalecimiento de la dimensión internacional bajo cualquier mecanismo.

Regresemos al eje movilidad académica como uno de los dispositivos de la internacionalización. Ya mencionamos que incluye la movilidad de los claustros docente, estudiantil y de gestión, con la ejecución de varios programas, algunos con fondos propios y otros por la canalización de fondos asignados o convenios.

En este trabajo no nos centraremos ni en los programas de movilidad internacional destinados a personal de gestión, ni en la población estudiantil; sin embargo, haremos una breve referencia al respecto. El primer grupo ha sido recientemente incorporado en las convocatorias de movilidad de UNCuyo. Existen aún escasos elementos para elaborar un análisis sobre los perfiles, disposiciones y mecanismos que se generan para concretar la estancia en el exterior.

En relación a la movilidad estudiantil, la SIIP desarrolla programas basados en la cooperación con sus pares extranjeros o por la articulación con redes como Escala Estudiantil de la AUGM, el Programa de Movilidad Académica con Colombia (MACA), el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) de la UDUAL o el programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA), entre otros. Junto a estos convenios específicos, la UNCuyo ejecuta un programa de movilidad estudiantil organizado por medio de dos convocatorias anuales, para realizar estudios en el semestre posterior al llamado. Esta iniciativa, con sus comienzos en 2008, muestra un crecimiento exponencial de la mano del mismo proceso de institucionalización del área de internacionalización. Si bien no se cumplen los objetivos esperados en cuanto a la cantidad de postulaciones, año a año crece el número de estudiantes interesadas/os en estas instancias. Dicho esto, es necesario resaltar la existencia de un techo a esta política, vinculado a los capitales económicos, culturales y sociales de estudiantes. Lamentablemente no hay un censo general sobre características socioculturales de estudiantes de la UNCuyo. Hay estudios parciales por facultad, pero no contamos con información respecto de quienes son las/os

estudiantes “movilizadas/os”, en términos de capital cultural heredado, capital social de su grupo familiar, escuela secundaria a la que asistieron, viajes internacionales que realizaron previamente, es decir, sus contactos con lo internacional en sentido amplio. Sólo podemos, en base a reiteradas participaciones en instancias de evaluación de postulantes a estos programas, generar algunas hipótesis para próximos estudios. Creemos que conviven perfiles bien diferenciados entre quienes aspiran a una beca de movilidad: un grupo de estudiantes que han realizado viajes al exterior previamente (vacaciones, estancias por idioma, intercambio estudiantil en su paso por educación media, etc.), portan capital lingüístico en idiomas extranjeros y sus familias acumulan capital social, cultural y económico; otro grupo de estudiantes considera estas convocatorias como una oportunidad para salir del país -incluso por primera vez-, alguna/os de ella/os ya tienen experiencia en movilidad espacial en el territorio provincial o nacional. En términos generales, para este segundo grupo con menor conocimiento en idiomas extranjeros, el destino de movilidad priorizado es España o algún país hispanoparlante.

Por último, a partir de entrevistas con referentes del área de internacionalización, podemos identificar un tercer grupo de estudiantes que no se autopercibe *postulable* -o *elegible*- para una experiencia en el exterior a partir de sus condiciones socioeconómicas y culturales. La SIIP, consciente de estas limitaciones, elabora al menos dos líneas de propuestas. Por un lado, la denominada Internacionalización en Casa, que consiste en propiciar disposiciones o actitudes hacia lo internacional, sin necesidad de la movilidad geográfica. Esto incluye la conexión de centros de investigación en redes transnacionales, la formación disciplinar en cursos a distancia (por ejemplo, la Cátedra Virtual de Integración Latinoamericana¹⁴) y la sensibilización de la comunidad universitaria a través del programa Pasaporte Global, entre otras. Específicamente para estudiantes se creó el programa de tutorías para acompañar a sus pares extranjeros. Estas instancias suelen anteceder a la efectiva presentación a las convocatorias.

La segunda propuesta -de alcance muy limitado- implicó la movilidad efectiva de poblaciones poco propensas en acceder a una experiencia internacional. En una práctica inédita se realizó una convocatoria, en el marco del Programa de Inclusión para la Internacionalización 2017, destinada a estudiantes beneficiaria/os de la Beca BIPU-Pueblos Originarios de la UNCuyo. Esta experiencia -diseñada con criterios de discriminación positiva- incluyó la articulación con Bienestar Estudiantil. Desde la Embajada de Estados Unidos se impulsó la presentación de proyectos de internacionalización que la UNCuyo canalizó hacia este grupo y acompañó a través de capacitación y certificación en inglés, tramitación del pasaporte y de la visa de ingreso a EEUU, entre otros (UNCuyo, Resolución N°2772/2017-CS).

La convocatoria arriba mencionada fue una iniciativa que incluyó a seis estudiantes que resulta más bien una excepción frente a las políticas del área orientadas a fortalecer la internacionalización sin movilidad. Aun así,

¹⁴ Esta cátedra ha sido una instancia virtual interdisciplinar, con docentes y estudiantes de diversos países de la región, estructurada en torno a una problemática específica. Era impulsada por el área de internacionalización y el INILA.

consideramos que un trabajo exhaustivo sobre la población estudiantil de la UNCuyo podrá generar conocimiento sobre las disposiciones de estudiantes -que resulta un elemento valorado en las entrevistas personales que conforman la evaluación de las convocatorias-, no sólo en relación a la movilidad internacional, sino sobre otros aspectos vinculados a la construcción de sus perfiles como estudiantes y futuros graduadas/os.

4. Programas de Movilidad Docente de la Universidad Nacional de Cuyo.

Tanto el diagnóstico realizado desde la SIIP sobre la escasa movilidad internacional de personal de gestión y estudiantes de la UNCuyo, como las iniciativas de sensibilización para estimular el crecimiento de la cantidad de movilizadas/os, son trasladables -asimismo- al cuerpo docente. Si bien la UNCuyo promueve becas de movilidad docente en articulación con numerosas instituciones, redes y diversas fuentes de financiamiento (por ejemplo, AUGM), en el presente trabajo nos centramos en el Programa de Movilidad Docente propio de esta universidad. Este programa logró sistematizar una propuesta más sólida -desde 2015- que se sostiene con financiamiento del Rectorado¹⁵ y que implicó la superación de una etapa de iniciativas esporádicas y dispersas. En paralelo, continúan existiendo acuerdos de movilidad académica realizados desde las facultades o desde institutos como el Franco-Argentino, el INILA y el Instituto Argentino-Alemán, entre otros.

Este Programa de Movilidad Docente funciona por medio de una convocatoria anual para realizar una estadía en el exterior. Las/os postulantes deben presentar un Plan de Trabajo a ejecutar en la institución receptora, que permite una variedad de actividades, sin demasiados condicionamientos: asistir o brindar cursos de perfeccionamiento, estancias de investigación o cualquier otro tipo de intercambio docente, de investigación y/o de extensión. La postulación incluye un Plan de Transferencia a la UNCuyo; del mismo modo, carece de estrictos lineamientos. Creemos que existe una mirada positiva *per se* en la experiencia de intercambio, pues se apuesta a un enriquecimiento del cuerpo docente que se trasladaría a la cátedra y, por lo tanto, a la formación de estudiantes. La propia institución reconoce la dificultad para realizar una evaluación y un seguimiento del verdadero impacto de la experiencia de movilización o del cumplimiento efectivo de los planes presentados.

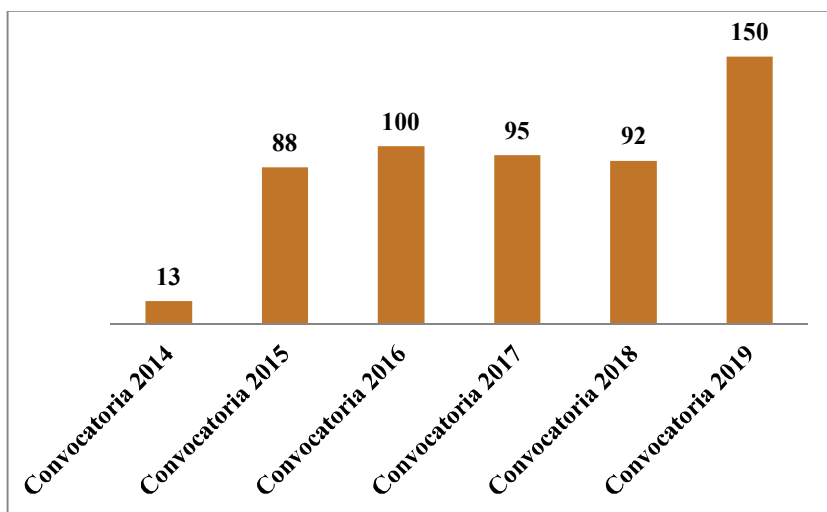
La beca consiste en un monto determinado para solventar el pasaje y estadía, ambos gestionados por la/el beneficiaria/o. La postulación debe ser acompañada por el aval de autoridades de cada facultad para garantizar el otorgamiento de licencia con goce de haberes, por lo cual recomiendan realizar la estadía a contra cuatrimestre del dictado de clases. El carácter autogestivo del contacto con universidades receptoras en el extranjero determina -de manera relativa- el perfil de postulantes. Es decir, quienes tienen contactos previos, participan de redes o instancias internacionales, pueden -por un lado- advertir como posible el horizonte de una movilidad académica en el exterior y, por otro lado, tienen más allanado

¹⁵ Por medio de un acuerdo se consiguió la canalización de fondos otorgados por el Banco Patagonia -institución que administra las cuentas sueldo del personal y subsidios de la UNCuyo- para el programa de movilidad internacional.

el camino para el cumplimiento de la documentación requerida que certifica la aceptación en el espacio receptor.

Inicialmente, en la Convocatoria 2014-2015¹⁶, la beca estaba destinada a docentes según dos categorías: *Docentes en Formación o Noveles*, que incluía a docentes y adscriptos ad honorem, con una antigüedad de entre 1 año y 4 años; *Docentes Formados*, dirigida a docentes interinos o efectivos con una antigüedad superior a 4 años (Acta de selección de candidatas. Convocatoria de Movilidad Académica, 2014-2015). En aquella oportunidad se destinaron 28 becas -garantizando un cupo de cada categoría por unidad académica-, se presentaron 13 aspirantes y finalmente se otorgaron 10 becas de movilidad. A partir del año siguiente, Convocatoria 2015-2016, se produjo un notable crecimiento tanto en el número de postulaciones como de becas ofrecidas. Desde entonces, hasta la última Convocatoria (2019-2020), se ofrecen 60 cupos para distribuir entre las distintas categorías y unidades académicas. Nuestro rastreo documental en las actas de evaluación de postulantes de cada Convocatoria, nos muestra los siguientes resultados en torno a las postulaciones:

Gráfico 1: Cantidad de postulaciones por Convocatoria



Fuente: elaboración propia en base a Actas de selección y Resoluciones de la UNCuyo.

Tal como se observa en el Gráfico 1, entre la primera y la última convocatoria se dio un crecimiento de postulantes del 1054%. Si bien se trata de números

¹⁶La denominación de las Convocatorias responde a la posibilidad de realizar la estadía en el exterior durante el segundo cuatrimestre de un año o durante el primer cuatrimestre del año siguiente.

relativamente bajos en la relación a la totalidad de docentes de la universidad -y en relación a las expectativas de la propia Secretaría que pretende movilizar un 3,5% de la comunidad universitaria- se evidencia un salto exponencial. Esto puede explicarse por la fuerte política de visibilización y promoción de las Convocatorias junto a un *efecto contagio* de quienes tuvieron una experiencia de internacionalización en este marco.

La Convocatoria 2015-2016 marca un hito a destacar; comienza una etapa de claro despegue del Programa y de sostenimiento en el tiempo. En primer lugar, es el momento cuando se establece un cupo de 60 becas por llamado -situación que se sostiene hasta la actualidad-. En segundo lugar, porque a partir de esta Convocatoria se produce el mayor crecimiento de postulaciones tal como se registra en el Gráfico 1. Derivado de esto, se pasó de quedar cupos vacantes a tener más postulantes que becas a otorgar. En tercer lugar, se modifica la definición de las categorías docentes: de docentes *novales* o *formados*, se establecieron la Categoría 1 (docente efectivo o interino con antigüedad mínima de dos años y máxima de 10) y la Categoría 2 (docente efectivo o interino con una antigüedad mínima de 10 años), vigentes hasta la última Convocatoria. El llamado posterior incorporó otras modificaciones: extendió las becas a personal docente de los colegios secundarios dependientes de la UNCuyo y añadió una tercera Categoría destinada específicamente al fortalecimiento del manejo del inglés para realizarse en el exterior.

Otro dato a incorporar en relación a las becas es que los fondos destinados difieren si se trata de un país receptor en América Latina o si lo es en Europa o América del Norte, con México incluido. Para países de la región latinoamericana se contempla una estadía de 15 días y para el resto del mundo 30. Por supuesto, la/el beneficiaria/o puede contemplar una estadía mayor, en función de su Plan de Trabajo, pero los gastos generados corren por su cuenta.

La evaluación incluye una etapa de control sobre las formalidades y requisitos, realizada por integrantes de la Secretaría. Luego, los Antecedentes Académicos (formación, docencia, investigación y gestión), los Planes de Trabajo y de Transferencia son evaluados por docentes de la UNCuyo. Entre estos ítems a evaluar, los Planes¹⁷ concentran la mayor cantidad de puntos a otorgar.

Al respecto, es necesario tener en cuenta que en el campo científico universitario argentino conviven culturas evaluativas diferentes. Fernanda Beigel (2015) establece la distinción entre un modelo de evaluación ligado a ciertas instituciones (particularmente el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET-), donde se privilegia la publicación en revistas de alto impacto, de mayor circulación internacional y en idioma inglés, frente a otra cultura -a su vez heterogénea-, ligada a la práctica evaluativa realizada en las Universidades Nacionales. Esta última se caracteriza por meritarse los antecedentes docentes en primer lugar y, sobre las publicaciones, por valorar circuitos nacionales y regionales, con prevalencia del español. Los últimos estudios en torno a las culturas evaluativas (Beigel y Bekerman, 2019; Araujo, 2014; Chiloreu, Suasnábar y Rovelli, 2012); muestran la coexistencia en tensión de prácticas evaluativas

¹⁷ En las sucesivas Convocatorias, la suma de los Planes de Trabajo y de Transferencia ha oscilado entre el 60% y el 70% del puntaje total.

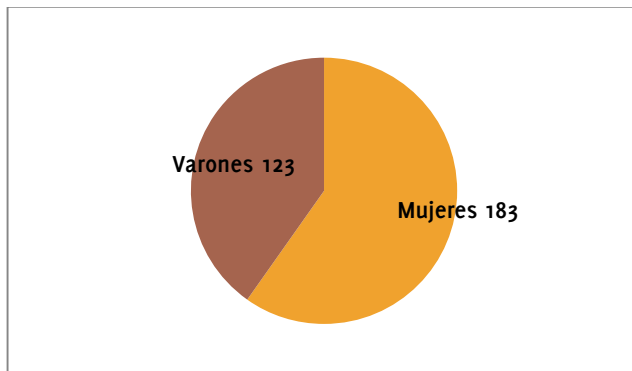
diversas.

Ahora bien, en el caso de las evaluaciones de estas becas de movilidad, nuestro análisis de las grillas de evaluación, las entrevistas en profundidad y la observación participante en la misma práctica evaluativa, nos permite afirmar que prevalece una cultura evaluativa que, al margen de las tensiones, privilegia las prácticas docentes y las transferencias áulicas frente a los criterios de las instituciones de investigación. Un dato no menor a mencionar, es que la base de evaluadoras/es la conforman, principalmente, docentes que han obtenido previamente una beca de movilidad por parte de la Secretaría. Esto implica la posibilidad de evaluadoras/es con doble pertenencia institucional (CONICET y UNCuyo), *doble agentes* (Beigel, 2019) que experimenten una tensión al traspolar un habitus de evaluación de una institución a otra.

5. Perfiles de docentes y destinos de movilidad

Una vez descritas las Convocatorias es necesario avanzar sobre la población movilizada. Bajo este Programa se otorgaron 313 becas a docentes de la UNCuyo, entre la tímida Convocatoria 2014-2015 hasta la última Convocatoria 2019-2020. Respecto de esta última, es justo advertir que no contamos con información suficiente sobre quienes efectivamente realizaron la estadía antes de las restricciones generadas por la pandemia COVID 2019. Es posible que, una vez superada la emergencia sanitaria, muchas/os docentes modifiquen sus planes de trabajos o sus espacios de recepción. Hecha esta aclaración, señalamos que hemos trabajado con las Actas de selección de docentes donde se incluyen, no sólo los nombres, sino también los países destino y las Unidades Académicas de pertenencia. A esta base, hemos agregado otras variables a fin de complejizar la mirada en torno al perfil de docentes con disposiciones hacia la movilidad internacional.

Gráfico 2: Distribución de becas según género (2014-2020). N: 306 casos



Fuente: elaboración propia en base a Actas de selección y Resoluciones de la UNCuyo.

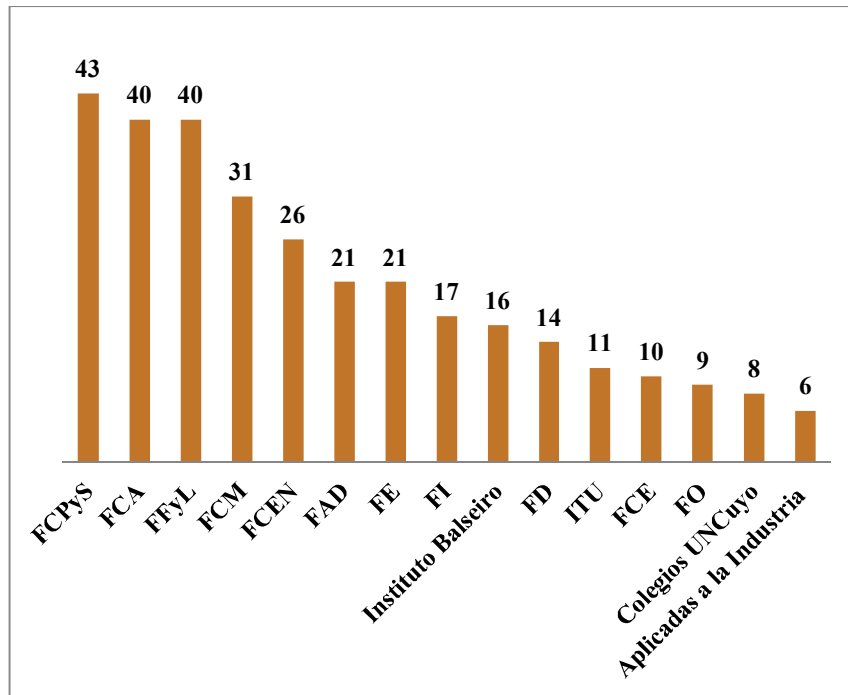
Los 313 beneficios se otorgaron a 306 docentes, pues existe una recurrencia en 7 casos. Hay que aclarar que, entre las condiciones para presentarse, se contempla

no haber recibido una beca similar financiada por la UNCuyo por lapso determinado -en algunas de las bases se explicita que ese lapso es de 3 años-. Las becas se distribuyeron entre 123 varones (40%) y 183 son mujeres (60%), como expresa el Gráfico 2.

Si bien, en el plantel docente de la UNCuyo, tal como hemos señalado anteriormente, hay una prevalencia de mujeres (54%), es posible que esta leve sobrerrepresentación femenina en las becas de movilidad responda, también, a otras variables cuyo análisis no podemos profundizar en este trabajo, pero formará parte de futuros estudios en clave etnográfica. Una hipótesis explicativa es el tipo de beca en relación al tiempo establecido para las mismas (entre 15 y 30 días); situación que se tornaría una oportunidad posible para mujeres que, en términos generales, son las responsables de las tareas del cuidado familiar.

En cuanto a la pertenencia institucional, por Unidad Académica, incluyendo la totalidad de becas otorgadas (313) observamos la siguiente distribución:

Gráfico 3: Distribución de becas según Unidades Académicas 2014-2020. N: 313 casos



Fuente: elaboración propia en base a Actas de selección y Resoluciones de la UNCuyo

Las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Agrarias, Filosofías y Letras, Ciencias Médicas y Ciencias Exactas y Naturales concentran el 57% de los cupos.

Si bien la pertenencia institucional no informa necesariamente la disciplina de la/el becaria/o, las presentaciones y los cupos se definen en función de las Unidades Académicas. De este modo, es posible reconocer perfiles diferenciados entre facultades cuyo plantel docente tiene como actividad principal la docencia y la investigación frente a otras con perfiles más profesionalizantes. Un dato que contribuye a la explicación es la participación de estas Unidades Académicas en los Proyectos de Investigación de la SIIP. En la Convocatoria 2019-2021 esta Secretaría financia 632 proyectos de los cuales el 55% reside, precisamente, en estas 5 Facultades mencionadas (UNCuyo-SIIP, 2020). Es decir, existe una clara correlación entre el perfil de investigación de las Unidades Académicas y la distribución de becas de movilidad.

Un caso singular corresponde al Instituto Balseiro que cuenta con un definido perfil de investigación que se verifica -entre otros elementos- con la cantidad de proyectos aprobados por la SIIP en la última Convocatoria (80 proyectos que representan el 13% del total). Sin embargo, en la distribución de becas solo representa el 5% de los beneficios asignados. Esto puede deberse, fundamentalmente, a que no se trata de una población que carezca de internacionalización sino, justamente, participa de redes internacionales, porta capital lingüístico y accede a otros circuitos de movilidad.

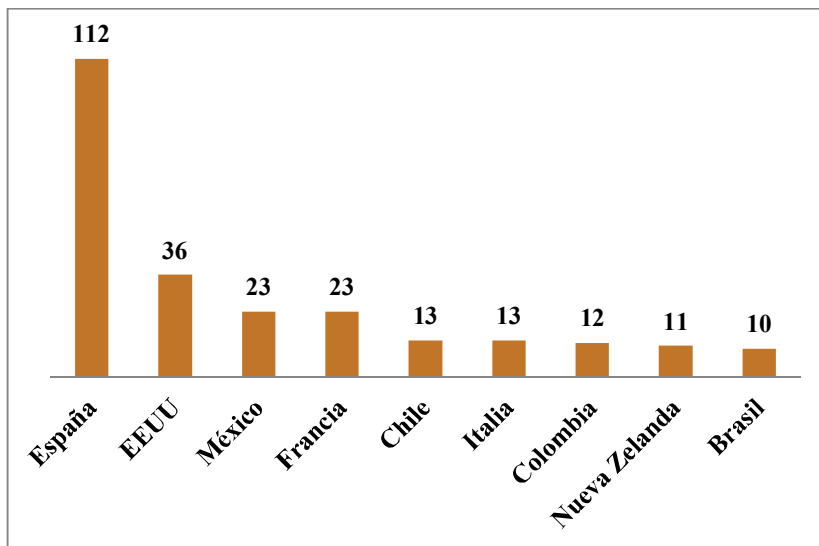
Un elemento -cuyo análisis presentamos como preliminar y será fruto de una nueva investigación- es la vinculación de becarias/os de movilidad con CONICET. Nuestra indagación en la base de datos pública del Consejo nos permitió advertir que un tercio de quienes obtuvieron beca en el período analizado tenía, asimismo, vinculación con este organismo de Ciencia y Técnica. Se trata de 96 docentes (de los 306) que, al momento de postular, eran becarias/os doctorales, posdoctorales o investigadoras/es (asistentes, adjuntas/os, independientes, principales). Esta cifra se elevaría al sumar a quienes, en alguna oportunidad, tuvieron vinculación institucional con CONICET y, al momento de postular a la beca de movilidad en la UNCuyo, ya no lo tenía (una población compuesta principalmente por ex becarias/os). Consideramos que esta variable de análisis puede contribuir a la mejor reconstrucción de los perfiles académicos de postulantes, pues se trataría de docentes que han adquirido, al menos, dos culturas evaluativas y saberes y capitales institucionales diferentes (Beigel, 2017). Quienes han adquirido saberes institucionales promovidos por CONICET (u otro organismo similar) están habituadas/os a la presentación en cierto tipo de postulaciones, insertas/os en redes de contacto que facilitan los trámites burocráticos y participan -o lo hicieron en algún momento- de una carrera de investigación “sumamente internacionalizada, a pesar de que la formación doctoral promovida por ese organismo fue claramente nacionalizada” (Beigel, 2019: 93). Esto no tiene una mayor ponderación en la evaluación para la Beca de Movilidad Docente, pero creemos que, la portación de un capital institucional ligado al CONICET, alienta la presentación misma.

Respecto de los destinos elegidos para las estancias de movilidad, para este análisis seleccionamos aquellos países que registran diez o más concurrencias¹⁸,

¹⁸ En consecuencia, no forman parte de esta representación los países con menos de diez docentes movilizadas/os. Estos países son: Reino Unido (9), Austria y Uruguay (5), Perú (4), Países Bajos, Canadá y Portugal (3), China, Sudáfrica, República Checa (2); finalmente con

es decir nos referimos a nueve países que representan el 80% (253 becas) del total de espacios de recepción.

Gráfico 4: Países de destino con mayor concurrencia 2014-2020. N: 253 casos



Fuente: elaboración propia en base a Actas de selección y Resoluciones de la UNCuyo.

España es, claramente, el destino recurrente -transversal a todas las Unidades Académicas-, ya que representa el 44% de los nueve más seleccionados y el 36% del total. El peso de este país para la movilidad docente es análogo a lo que representa en la movilidad estudiantil. Podemos establecer que el capital lingüístico es el elemento explicativo central. Es decir, el idioma en común -y por extensión la cultura- facilita la instancia de movilidad geográfica, ya que no precisa de otras capacidades y certificaciones lingüísticas. Si añadimos los países latinoamericanos (México, Chile y Colombia) el porcentaje de destinos hispanoparlantes asciende al 63% dentro de los nueve más elegidos. A su vez, esta hipótesis sobre la elección de un destino ligada al capital lingüístico, creemos que es posible extenderla a los países luso parlantes (Brasil principalmente), pues entre el castellano y el portugués existe mayor cercanía que entre el castellano y el inglés, el francés o el alemán.

En segundo lugar, el destino más elegido es Estados Unidos con un registro de 36 becas. Dentro de estas, es particular la presencia de la Facultad de Ciencias Agrarias con un tercio (12 casos) de esa cifra. Tal como mostramos en el Gráfico

una sola beca como destino se encuentran los siguientes países: Australia, Cuba, Costa Rica, Bulgaria, Bolivia, Israel, Japón, India, Suiza y Rusia.

3, esta Facultad registra un importante número de becarias/os bajo este Programa (40 casos) y comparte la distribución general: España en primer lugar (con 15 becas) y EEUU con 12.

Un caso particular constituye Nueva Zelanda como destino de movilidad, donde el Politécnico de Otago figura como opción para realizar los cursos de perfeccionamiento en idioma inglés. A esta institución se han dirigido la mayoría de las/os beneficiarias/as de la Categoría 3.

Por último, queremos señalar una iniciativa particular y de breve existencia. Se trató del Programa Doctorar en el Extranjero de la UNCuyo 2016-2019. Impulsado por la Secretaría, se diseñó a partir de un diagnóstico: la limitada titulación en doctorados del plantel docente de la universidad. Según el último Informe de Evaluación Externa de la CONEAU sobre la UNCuyo (CONEAU, 2018) se sostiene que esta universidad contaba 577 doctoras/es sobre el total de su plantel, es decir representaba el 15%¹⁹. Esta cifra se encuentra por debajo de la media nacional, ya que, en términos generales, la titulación en doctorados representa el 23,5 % del plantel docente de las universidades nacionales (Beigel, 2015).

Así, a partir de la lectura de esta situación, el Programa Doctorar alentaba, sostenido por un fuerte financiamiento, la formación de doctorados en el extranjero, a contramano de la fuerte formación doctoral nacional que ha caracterizado al campo científico argentino. La beca, con una duración de tres años, contemplaba una serie de múltiples beneficios tanto en la estadía en el exterior, como al regresar al país y establecía la continuidad en el goce de haberes y la garantía -consensuada con las Facultades- de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva. Se apuntaba a una población joven, sin requisito respecto de la antigüedad en el cargo docente que, como contrapartida, debían cumplir con la presentación de la tesis y la permanencia en la UNCuyo por el mismo período de la beca a su regreso. Entre los beneficios y las obligaciones podemos identificar mecanismos para evitar procesos vinculados a la *fuga de cerebros*. En la primera Convocatoria se presentaron nueve postulantes, que accedieron a la beca (UNCuyo, Resolución N° 4974-R, 2016) Hasta el momento, no contamos con información respecto de la evaluación de las trayectorias académicas de las/os beneficiarias/as. Sin embargo, el escaso número de postulantes indica que, pese a los beneficios, existe un límite en la cantidad de docentes con disposiciones a la movilidad internacional extensa (en este caso agravada con la exigencia de concluir un doctorado).

Esto último, vinculado con los análisis precedentes, nos lleva a establecer que pese a las políticas y dispositivos orientados a incrementar el número de docentes que se postulan a la movilidad internacional, existen limitaciones. Desde capacidades lingüísticas hasta conexiones con instituciones con agentes en el extranjero, desde entrenamiento a presentaciones a becas hasta lógicas de organización de la vida familiar forman parte de un conjunto de explicaciones y variables a tener en cuenta. Por lo tanto, es necesario complementar este estudio con un análisis del curriculum vitae de docentes de la UNCuyo incluyendo variables como múltiples pertenencias institucionales, acceso a otros tipos de becas de movilidad académica, dedicaciones del cargo docente, capital lingüístico, entre

¹⁹ Es necesario destacar que, si bien el informe referido se publicó en 2018, los datos sobre el plantel docente se construyeron en 2013.

otras.

6. Conclusiones

En este trabajo hemos sistematizado y reconstruido el proceso de institucionalización del área Internacional en la Universidad Nacional de Cuyo. Advertimos de qué manera, en línea con procesos afines en el sistema universitario nacional, el camino recorrido nació de la mano de áreas vinculadas al desarrollo institucional y fue ganando espacio en el organigrama -y en el presupuesto- hasta convertirse en Secretaría. En ese itinerario identificamos desde los múltiples acuerdos y convenios con contrapartes extranjeras hasta la conformación de una política decidida hacia la internacionalización, con posibilidades de diseñar estrategias y mecanismos diversos. Movilidad académica de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y personal de gestión) e incorporación en redes transnacionales fueron los dos dispositivos de mayor alcance.

Respecto de la movilidad internacional nos abocamos exclusivamente al Programa de Movilidad Docente de esta casa de estudios que, desde 2015, manifestó un crecimiento inusitado. Mostramos en cifras su progresión en las últimas cuatro convocatorias, pero, a pesar de esto, identificamos sus posibles limitaciones. Creemos que éstas derivan, entre otras razones, de los distintos perfiles docentes y, en consecuencia, los diversos estilos de construcción de las carreras académicas y saberes institucionales incorporados en el plantel de la UNCuyo. Ligado a esto, podemos hipotetizar que, en el mismo espacio institucional, coexisten docentes con un fuerte anclaje en la producción local/nacional y con preponderancia en la docencia, junto a otras/os que participan en circuitos internacionales, aún sin la necesidad de optar por la movilidad geográfica. En este sentido, la internacionalización de la investigación vía participación en redes colaborativas, la publicación en circuitos internacionales, entre otras estrategias, confluyen en la construcción de carreras internacionalizadas. Nuevas investigaciones en curso, con base en el análisis de los curriculum vitae del plantel docente de la UNCuyo, contribuirán a una identificación de los perfiles docentes que, además, mostrará otras instancias de movilidad a la que acceden las/os docentes, con otras fuentes de financiamiento.

Volviendo al Programa de Movilidad, a partir de la reconstrucción de los principales destinos para la estancia elegida, observamos cómo las competencias lingüísticas y las afinidades culturales ejercen un rol de importancia, pues es España el destino con mayor concurrencia, tanto en el caso de docentes como de estudiantes.

En consonancia con un diagnóstico que advierte las limitaciones de extender la movilidad académica a un mayor número de su población, se observan políticas ligadas a la Internacionalización en Casa que, al margen de la movilidad, sensibilicen hacia la internacionalización. Nuestro acercamiento a los lineamientos que guían a estas políticas nos permiten identificar un lenguaje que se repite: sensibilizar hacia lo internacional, motivar la internacionalización, adquirir “habilidades” internacionales, competencias, etc. Así, la UNCuyo, en línea con otras universidades nacionales, pone en práctica estrategias de estimulación de disposiciones hacia lo internacional. En la página web de la UNCuyo, el lema *Pensar universal, Actuar local* adelanta la misión de la Secretaría que destaca la

promoción de una visión internacional en la comunidad académica y el fomento de una cultura internacional, asumiendo los beneficios per se de estas prácticas y sin demasiado debate en torno a si trata una internacionalización fenicia o solidaria en términos regionales. Posiblemente, en base a las múltiples tensiones y a la convivencia de diversos estilos de construcción de la carrera académica, exista una coexistencia -no siempre pacífica- de ambos tipos de internacionalización.

7. Bibliografía

- ARAUJO, S. (2014). "La evaluación y la Universidad en Argentina: políticas, enfoques y prácticas". En *Revista de la Educación Superior*, 57-77.
- AVEIRO, M. (2014). *La universidad inconclusa. De la Ratio Studiorum a la reforma universitaria en Mendoza (1973-1974)*. Mendoza: EDIUNC.
- BEIGEL, F. (2015). "Culturas [evaluativas] alteradas". En *Revista de Política Universitaria*, 12-21.
- BEIGEL, F. (2017). "Científicos Periféricos, entre Ariel y Calibán. Saberes Institucionales y Circuitos de Consagración en Argentina: Las Publicaciones de los Investigadores del CONICET". En *Dados* (59), 215-255.
- BEIGEL, F, GALLARDO, O, y BEKERMAN, F. (2018). "Institutional Expansion and Scientific Development in the Periphery: The Structural Heterogeneity of Argentina's Academic Field". En *Minerva*, 305-331.
- BEIGEL, F. y BEKERMAN, F. (2019). *Culturas evaluativas. Impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-2018)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU.
- BEIGEL, F. (2019) "¿PROINCE versus CONICET? Guerra fría, convivencia pacífica y doble-agentes", en *Culturas evaluativas. Impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-2018)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU.
- BUCHBINDER, P. (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BUCHBINDER, P. y MARQUINA, M. (2008). *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2007. Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional*.
- CHIROLEU, A., SUASNÁBAR, C. y ROVELLI, L. (2012). *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, IEC-CONADU.
- DEL VALLE, D. (2019) "Primer Balance de la CRES". En *Política Universitaria*:20-27.
- DIDOU AUPETIT, S. (2017) *La internacionalización de la educación superior en*

América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno. Ciudad de México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

DIKER, G. (2018) "Internacionalizar la educación superior: con quién, para qué, cómo". En Balance y Desafíos hacia la CRES 2018. Cuaderno 1. Apuntes para pensar la Universidad Latinoamericana. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IEC - CONADU; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Nacional de las Artes.

DULZAIDES IGLESIAS, M. y MOLINA GÓMEZ, A. (2004). "Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso". En ACIMED (2-2).

FOLLARI, R. (2018). San Luis, 1937: de aquellas primaveras. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IEC-CONADU.

MARRADI, A., ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. (2007). Metodologías de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé Editores.

OREGIONI, M. y SARTHOU, N. (2013). "La dinámica de la relación entre CONICET y dos universidades nacionales argentinas". En Ciencia, Docencia y Tecnología: 33-68.

OREGIONI, M. (2016) "Aportes conceptuales sobre internacionalización universitaria. Una mirada desde América Latina". En Herramientas de Política y Gestión para la Internacionalización Universitaria. Una mirada latinoamericana. Tandil: Grafikart.

PERROTTA, D. (2016). La internacionalización de la universidad: debates globales, acciones regionales. Los Polvorines: IEC-UNGS.

PERROTTA, D (2019) "Integración regional e internacionalización universitaria en América Latina. La Tercera Conferencia Internacional de Educación Superior. En Política Universitaria, 10-19.

VOLOSCHIN, L. (2011) Interculturalidad e internacionalización en la Universidad Nacional de Cuyo: la movilidad internacional de estudiantes universitario. Mendoza: UNCuyo. Tesis de Licenciatura en Sociología.

Entrevistas realizadas:

Autoridades de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP)

Dra. María Jimena Estrella Orrego. Entrevista realizada en Mendoza, 30 de octubre de 2017

Dra. Ana Valeria Caroglio. Entrevista realizada en Mendoza, 27 de octubre de 2017.

Normativas Nacionales

Decreto N° 26.971, Departamento de Instrucción Pública, Buenos Aires, 21 de marzo de 1939. Fundando la Universidad Nacional de Cuyo, perteneciente a las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, en cumplimiento por lo dispuesto en la Ley N° 12.578. Disponible en Biblioteca Nacional de Maestros.

Poder Ejecutivo Nacional. Ley N° 20.36. Crea la Universidad Nacional de San Juan, Buenos Aires, 10 de mayo de 1973. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-20367-231152/texto>

Poder Ejecutivo Nacional. Ley N° 20.365. Crea la Universidad Nacional de San Luis, Buenos Aires, 10 de mayo de 1973. Disponible en <http://www.secgral.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/docs/Ley-20365-de-Creacion-de-la-UNSL.pdf>

Resoluciones y Ordenanzas de la Universidad Nacional de Cuyo – Universidad Transparente – Digesto universitario

Universidad Nacional de Cuyo (1992), Ordenanza N° 4 – Consejo Superior. Establece un Programa de Integración, 30 de Junio de 1992.

Universidad Nacional de Cuyo (2004), Ordenanza N° 96-Consejo Superior. Aprueba Estructura Orgánica, 30 de Diciembre de 2004.

Universidad Nacional de Cuyo (2008), Ordenanza N° 18-Consejo Superior. Aprueba la Estructura Orgánica Funcional del Rectorado, 11 de Junio de 2008.

Universidad Nacional de Cuyo (2010), Ordenanza N° 6-Consejo Superior. Aprueba la Estructura Orgánica Funcional de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria del Rectorado, 29 de Marzo de 2010.

Universidad Nacional de Cuyo (2012), Ordenanza N° 75-Consejo Superior. Aprueba Plan Estratégico Universidad Nacional de Cuyo 2012-2021, 26 de diciembre de 2012.

Universidad Nacional de Cuyo (2016), Resolución N° 4974-Rectorado. Aprueba nómina Programa Doctorar en el extranjero, 29 de Diciembre de 2016.

Universidad Nacional de Cuyo (2017), Resolución N° 2772- Consejo Superior 2017-CS. Aprueba la nómina y autoriza el pago. Beneficiarios Programa de Inclusión para la Internacionalización 2017 – Convocatoria de Movilidad Académica para estudiantes Programa BIPU – Pueblos Originarios de la UNCuyo, 27 de Julio de 2017.

Universidad Nacional de Cuyo (2018), Resolución N° 2970- Rectorado. Designa a Dra. María Jimena Estrella Orrego en las funciones de Secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo. 31 de agosto de 2018.

Informes elaborados por la Universidad Nacional de Cuyo

Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (2020). La Investigación de la Universidad Nacional de Cuyo. Números de Referencia. Disponible en http://www.uncuyo.edu.ar/ciencia_tecnica_y_posgrado/upload/informe-sobre-estado-de-investigacion-uncuyo.pdf

Universidad Nacional de Cuyo (2019). Indicadores de Género de la UNCuyo. “La participación de las mujeres en la vida universitaria”.

Actas de Selección de Becas de Movilidad Docente – Universidad Nacional de Cuyo

Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, Acta de Selección de Candidatos Convocatoria Programa de Movilidad Académica para Docentes, Segundo Semestre 2014 y Primer Semestre 2015.

Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, Acta de Selección de Candidatos Convocatoria Programa de Movilidad Académica para Docentes, Segundo Semestre 2015 y Primer Semestre 2016.

Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, Acta de Selección de Candidatos Convocatoria Programa de Movilidad Académica para Docentes, Segundo Semestre 2016 y Primer Semestre 2017.

Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, Acta de Selección de Candidatos Convocatoria Programa de Movilidad para Docentes, Año 2017-2018.

Universidad Nacional de Cuyo (2018), Resolución N° 301-Consejo Superior. Ratifica la Res. N° 4727/2018-R., mediante la cual se aprobó la nómina y se autorizó el pago de los postulantes beneficiados en la Convocatoria 2018 del Programa de Movilidad Docente de la UNCUYO, 30 de mayo de 2019.

Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, Acta de Selección de Candidatos Convocatoria Programa de Movilidad Académica para Docentes, Segundo Semestre 2019 y Primer Semestre 2020.

Informes de Evaluación Externa CONEAU-Universidad Nacional de Cuyo.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU, (2018) Informe de Evaluación Externa - Universidad Nacional de Cuyo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU, (2012) Informe de Evaluación Externa - Universidad Nacional de Cuyo.

Sitios Web

<http://www.uncuyo.edu.ar/> Sitio oficial de la Universidad Nacional de Cuyo, consultado en Julio de 2020.

citsistemas3.uncu.edu.ar/out Sistema de evaluación de postulaciones del Programa de Movilidad Académica para Docentes para las Convocatorias 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020.

<https://campusglobal.educacion.gob.ar/becas/ver/253>



Este trabajo está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Argentina (CC BY-NC-SA 2.5)



Esta Revista es publicada por la Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos. El IMESC es el Nodo Mendoza de la Unidad Ejecutora en Red del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI).